



UDUAL

# GACETA



GACETA de la Unión de Universidades de América Latina. Secretaría General.

No. 78

Ciudad Universitaria, 04510 México, DF

ISSN 0185-2779

JUNIO-JULIO DE 1984

## III CONFERENCIA DE FACULTADES, ESCUELAS Y DEPARTAMENTOS DE ODONTOLOGÍA DE AMÉRICA LATINA

Universidad Nacional Autónoma de México  
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza  
Carrera de Odontología  
14-19 de octubre de 1984  
México, D.F.

Como es de público conocimiento, la III Conferencia de Facultades, Escuelas y Departamentos de Odontología de América Latina, organizada por la UDUAL, bajo los auspicios de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, de la Universidad Nacional Autónoma de México, se realizará los días 14 al 19 de octubre del presente año.

Esta III Conferencia cuenta con la colaboración de la Organización de Facultades, Escuelas y Departamentos de Odontología de América Latina, constituida bajo los auspicios de la UDUAL (OFEDO-UDUAL).

El tema general del evento será LA ALTERNATIVA ODONTOLÓGICA LATINOAMERICANA; el que, para un mejor desarrollo, se ha subdividido en tres:

- Tema I: "Producción de conocimientos";
- Tema II: "Formación y desarrollo de recursos humanos";
- Tema III: "Producción de servicios".

Estos temas serán presentados por destacadas personalidades latinoamericanas invitadas con este fin.

Luego de cada presentación habrá mesas de discusión.

Los ponentes invitados para el tema I son: Antonio Mena (República Dominicana), Dioracy Fonterrada V. (Brasil) y Carlos Sabelli (Argentina).

Los que han sido invitados para el tema II son: Juan Bernal (Perú), Víctor Hugo Montes (Colombia) y José Sánchez (Bolivia), además de un profesional de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, de la UNAM (México).

Los invitados para el tema III son: Enelka Zamudio (Panamá), Rigoberto Otaño (Cuba) y Gustavo Baz (México), además de un representante de la Universidad Central de Venezuela (Venezuela).

Las sesiones de trabajo se desarrollarán de la siguiente manera:

**Domingo 14 de octubre:** de 8:30 a 18:00 hs.: inscripción de delegados; a las 19:00 hs.: ceremonia inaugural.

**Lunes 15 de octubre:** de 8:00 a 9:00 hs.: sesión de instalación; de 9:00 a 12:00 hs.: primera sesión plenaria. Presentación del tema I: "Producción de conocimientos", de 13:00 a 15:00 hs.: mesas de discusión; de 15:00 a 16:00 hs.: plenaria.

**Martes 16 de octubre:** de 9:00 a

12:00 hs.: segunda sesión plenaria. Presentación del tema II: "Formación y desarrollo de recursos humanos"; de 13:00 a 15:00 hs.: mesas de discusión; de 15:00 a 16:00 hs.: plenaria.

**Miércoles 17 de octubre:** de 9:00 a 14:00 hs.: visitas a centros educativos y de servicios.

**Jueves 18 de octubre:** de 9:00 a 12:00 hs.: tercera sesión plenaria. Presentación del tema III: "Producción de servicios", de 13:00 a 15:00 hs.: mesas de discusión; de 15:00 a 16:00 hs.: plenaria.

**Viernes 19 de octubre:** de 9:00 a 12:00 hs.: presentación de trabajos libres; de 13:00 a 14:00 hs.: plenaria final; de 14:00 a 16:00 hs.: Asamblea OFEDO-UDUAL; ceremonia de clausura.

Recordamos que las delegaciones de las facultades, escuelas y departamentos de Odontología se podrán integrar hasta por cinco (5) representantes oficiales y que deberán nombrar con anticipación su jefe de delegación.

Las delegaciones que sobrepasen ese número, así como los delegados de universidades no afiliadas a la UDUAL, serán observadores.

## IX CONFERENCIA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE DERECHO DE AMÉRICA LATINA

Recordemos que la IX Conferencia de Facultades y Escuelas de Derecho de América Latina, organizada por la UDUAL, contando con los auspicios de la Universidad Autónoma de Nuevo León, de Monterrey, México, tendrá lugar los días 21 al 26 de octubre del actual.

El tema general de esta conferencia será: ESTADO Y DERECHO EN AMÉRICA LATINA; el que se ha subdividido en tres subtemas:

Tema I: "Los derechos subjeti-

vos públicos en las diversas constituciones";

— Tema II: "Sistemas de control constitucional";

— Tema III: "El derecho de propiedad y el Estado".

Para presentar ponencias, han sido invitadas las siguientes personalidades:

— Mario Cantú (México), Julio Brea Franco (República Dominicana) y José Reynaldo Vanossi (Argentina), para el tema I;

— Rosa María Díaz de Falco (Mé-

xico), Carlos Restrepo Piedrahita (Colombia) y José Ignacio Korzeniak Fuks (Uruguay), para el tema II; — Fernando Vázquez Alanís (México), Jorge Avendaño (Perú) y Eduardo Novoa Monreal (Venezuela), para el tema III.

Tanto las delegaciones de universidades no afiliadas como las de afiliadas podrán integrarse hasta por cinco (5) miembros; siendo observadores los de estas últimas.

## UNIVERSIDADES No. 93

La revista *Universidades* No. 93, correspondiente a los meses de julio a septiembre de 1983, ya ha visto la luz pública.

En la misma hay que destacar tres interesantes estudios que aparecen en su Sección Doctrinal. Ellos son:

— "La Universidad latinoamericana: su proceso histórico y problemática actual", por Augusto Cazali Ávila;

— "Diez tesis falsas sobre la reforma educativa", por Carlos Tünnermann Bernheim; y

— "La investigación científica en la educación superior", por Ana Lydia Brizuela Vendredí, Josefina López Cibeira y Raúl Granados Benedito.

En relación al primero de los citados, "La Universidad latinoamericana: su proceso histórico y problemática actual", realizado por Cazali Ávila, investigador en Historia y Ciencias Sociales, ex-miembro del Consejo Superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ex-asesor del Rectorado y ex-secretario de dicha institución; como él mismo lo indica, en la presentación del trabajo, es una investigación en la cual vuelca sus experiencias personales, de más de 30 años, primero como estudiante universitario, luego como docente, investigador y funcionario de la citada alta casa de estudios guatemalteca.

Al referirse a los aspectos que

trata en este estudio dice:

"Creo que, en el momento actual, muchos males afligen a nuestras universidades en diversos órdenes: relaciones Universidad Estado, gobierno y administración, recursos económicos y financieros, incremento acelerado de la población estudiantil, nivel académico y otros más. Esta problemática, a mi criterio, se ha agudizado en la última década 1970-1980, por las demandas gremiales en el seno de las universidades, las cuales absorben un alto porcentaje de los presupuestos universitarios, impidiendo concentrar la mayor parte de recursos en la ampliación y perfeccionamiento de las actividades académicas y de proyección social" (p.13-14).

Si bien el autor considera que el análisis de la situación de la Universidad en cada país de América Latina debe ser hecho por los investigadores originarios de los países correspondientes;

"(...) un tratamiento global de la problemática universitaria en Latinoamérica permite hacer comparaciones, establecer diferencias y verificar similitudes; y de todo ello obtener algunos resultados que puedan ser útiles en la práctica" (p.14). De ahí su trabajo.

"Diez tesis falsas sobre reforma educativa", por Tünnermann Bernheim, ministro de Educación de Nicaragua, tiene en cuenta la situación creada en la década de los

años 60 cuando surgió un movimiento en pro de la reforma educativa para democratizar la educación, el que tuvo diferentes resultados: unos pocos exitosos y otros fracasados.

Y el autor considera, que estos fracasos se originaron en "que las iniciativas partieron de premisas falsas" (p. 127).

Son precisamente estas premisas falsas las que analiza Tünnermann B. en este ensayo, recurriendo "al expediente de anunciar los errores conceptuales a manera de tesis falsas, como un recurso pedagógico que puede ayudar a comprender mejor su grado de equivocación y, por lo mismo, señalar el riesgo que representa para cualquier esfuerzo de transformación educativa" (p. 127-128).

Estas diez tesis falsas son:

- 10.— La reforma educativa es un problema esencialmente pedagógico, que puede llevarse a cabo al margen del contexto social;
- 20.— Para hacer una reforma educativa basta que se dicte una ley o decreto que la apruebe;
- 30.— La reforma educativa puede hacerse en período breve, quemando etapas;
- 40.— La reforma educativa la hacen los técnicos del Ministerio de Educación;
- 50.— La reforma educativa



# IX CONFERENCIA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE DERECHO DE AMERICA LATINA

## CALENDARIO

**Domingo 21 octubre**

9:00 a 17:30 Hs.  
19:00 a 20:00 Hs.

**Lunes 22 octubre**

9:00 a 10:00 Hs.  
10:00 a 13:00 Hs.

15:00 a 19:00 Hs.

**Martes 23 octubre**

9:00 a 13:00 Hs.

15:00 a 19:00 Hs.

*Inscripción de delegados*  
*Sesión Preliminar*  
*Cóctail de bienvenida*

*Ceremonia inaugural*  
*Primera Sesión Plenaria. Presentación del Tema I: LOS DERECHOS SUBJETIVOS PUBLICOS EN LAS DIVERSAS CONSTITUCIONES. Discusión en lo general.*

*Segunda Sesión Plenaria. Presentación del Tema II: SISTEMAS DE CONTROL CONSTITUCIONAL. Discusión en lo general.*

*Tercera Sesión Plenaria. Presentación del Tema III: EL DERECHO DE PROPIEDAD Y EL ESTADO. Discusión en lo general.*

*Trabajo simultáneo de las Comisiones.*

**Miércoles 24 octubre**

**Jueves 25 octubre**  
9:00 a 13:00 Hs.  
15:00 a 19:00 Hs.

**Viernes 26 octubre**  
9:00 a 13:00 Hs.

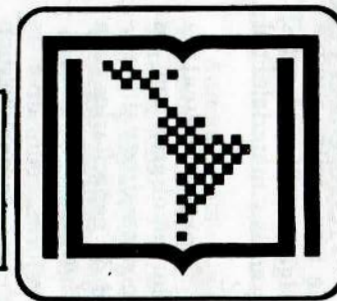
**Día Libre**

*Trabajo simultáneo de las Comisiones*  
*Trabajo simultáneo de las Comisiones.*

*Ultima Sesión Plenaria. Lectura del Relato General.*

*Ceremonia de Clausura.*

*Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U. A. N. L.  
21 a 26 de octubre de 1984  
Monterrey, N. L. México.*



**UANL**

puede tener éxito, aunque se sigan utilizando los programas y materiales del pasado;

- 60.— La reforma educativa puede impulsarse con los mismos maestros y sin necesidad de capacitarlos para la reforma;
- 70.— La reforma educativa es más que todo una cuestión administrativa;
- 80.— La reforma educativa puede ser el resultado de reformas parciales;
- 90.— La reforma educativa es únicamente asunto de Estado y nada tienen que ver los padres de familia, ni la sociedad, ni las organizaciones de masas;
- 100.— La reforma educativa es la panacea de todos los pro-

blemas de un país.

“La investigación científica en la educación superior”, por Brizuela Vendredi, López Cibeira y Granados Benedicos, vicerrectora de Investigaciones y Educación Post-graduada de la Universidad de La Habana, Cuba, y profesores auxiliares de dicha Vicerrectoría, respectivamente; es una Conferencia magistral presentada en el I Congreso Docente de la Universidad de Panamá, realizado los días 18 al 21 de mayo de 1983.

En ella, los autores parten de la premisa de “que el objetivo fundamental de la educación superior es la formación de especialistas de alta calificación y la utilización del potencial científico técnico en correspondencia con las exigencias del desarrollo social” (p.136); de ahí la docencia y la investigación, entre otras actividades, que se realizan en los centros de educación superior.

Para lo cual hay que tener en cuenta a la ciencia, ya que ésta es una condición imprescindible del desarrollo económico”, “una fuerza social activa que influye de manera determinante en los aspectos más diversos de la sociedad: los procesos productivos, el modo de vida y la cultura en general” (p.136).

Este trabajo, teniendo en cuenta lo antedicho, analiza no sólo las particularidades de la investigación científica en la educación superior contemporánea sino las características organizativas del trabajo científico investigativo en la educación superior cubana y en la Universidad de La Habana, como parte del sistema.

Además, esta revista cuenta con sus acostumbradas secciones de: Actividades de la UDUAL; las Universidades de América Latina; Información General; Reseñas Bibliográficas; y Publicaciones Recibidas.

## CENSO UNIVERSITARIO LATINOAMERICANO 1981

Ya ha aparecido el **Censo Universitario Latinoamericano 1981**, que realiza la Unidad de Estadística y Estudios Especiales de la Secretaría General de la UDUAL, la que se encarga de recopilar y procesar los datos que lo conforman.

Este Censo es el noveno de la serie que edita la UDUAL con el fin de dar a conocer a un público estudioso, interesado en la materia, la situación de las instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe.

El **Censo Universitario Latinoamericano 1981** presenta, además de los datos que ya ha difundido en anteriores ediciones, otros de gran importancia, que vienen a llenar el gran vacío existente en la materia.

Así brinda información sobre:

- régimen legal;
- carreras impartidas y su nivel académico;
- número de alumnos matriculados y graduados en cada carrera;
- número de profesores y su dedicación a la docencia y a la investigación;
- área de las investigaciones realizadas;
- nuevos métodos de enseñanza;
- costos de inscripción y colegiaturas;
- presupuesto de ingresos y egresos;
- porcentaje de alumnos extranjeros, de becarios, de desertores y de sexo femenino;
- actividades de extensión univer-

sitaria y de difusión cultural;

- número de bibliotecas y su acervo;
- número de laboratorios, de talleres y de museos.

Por lo tanto, el **Censo Universitario Latinoamericano 1981**, una obra siempre esperada por los investigadores en educación superior, ya puede ser consultada a fin de tener datos objetivos sobre la materia.

Las solicitudes de dicho Censo deben dirigirse a:

Unión de Universidades de América Latina,

Apartado Postal 70232, Ciudad Universitaria, Delegación de Coyoacán, 04510 México, D.F.

## XXXIV REUNIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UDUAL

De acuerdo con lo dispuesto en la XXXIII Reunión del Consejo Ejecutivo de la Unión, realizada en la Universidade Federal de Santa Catarina, en Florianópolis, Brasil, los días 3 y 4 de noviembre de 1983, la XXXIV Reunión se llevará a cabo

en la Universidad de San Carlos de Guatemala, los días 29 y 30 de noviembre próximo.

En esta oportunidad será anfitrión el doctor Eduardo Meyer Maldonado, rector de dicha casa de altos estudios guatemalteca, y en

esta reunión se tratará, fundamentalmente, la situación de las universidades latinoamericanas en la difícil época que estamos viviendo y, además, los detalles de organización de la IX Asamblea General, programada para marzo de 1985.

## UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR: DEVOLUCIÓN DE INSTALACIONES Y ACTO

Como es de público conocimiento, la ciudad universitaria de la Universidad de El Salvador fue tomada por fuerzas del ejército y cuerpos de seguridad el día 26 de junio de 1980.

A pesar de ello, al día siguiente, el Consejo Superior Universitario acordó seguir funcionando; y se reinició el trabajo administrativo; siendo en el año 1982 cuando se inicia, nuevamente, el año académico normal.

Pero, la situación no quedó así, porque la comunidad universitaria reivindicó, desde el 27 de junio de 1980, la devolución de sus instalaciones físicas y centros regionales de Oriente y Occidente; para lo cual contó con el apoyo de federaciones sindicales, organizaciones democráticas y revolucionarias, agrupaciones de Derechos Humanos y religiosas.

Y el 22 de abril de 1982, el Consejo Superior Universitario, en

reunión extraordinaria, acordó enviar un pliego de peticiones a la Asamblea Constituyente, en donde se demandaba "a la Asamblea Constituyente que fueran devueltas las instalaciones universitarias a sus legítimas autoridades; que fuera restituido el patrimonio universitario y que se aplique todo el peso de la justicia, a quienes lo han destruido"\*.

En los primeros meses de este año creció la presión nacional e internacional hacia el gobierno, para que hiciese realidad la devolución.

Hasta que el día 22 de mayo representantes del gobierno salvadoreño entregaron al rector de la Universidad de El Salvador, el doctor Miguel Ángel Parada, la ciudad universitaria.

A partir de dicho día esta alta casa de estudios salvadoreña ha iniciado una nueva etapa: la de la reconstrucción de la ciudad universitaria.

Aunque, como bien lo expresa Armando Herrera, representante internacional de la Rectoría, "Esta etapa se desarrollará dentro de un contexto político, militar y social muy difícil. En medio de una crisis general que afecta profundamente los distintos aspectos de la vida del pueblo salvadoreño (...)"\*\*.

Y el primer acto que se realizó, dentro de las instalaciones universitarias, fue el del día 26 de junio, a las 10:00 hs., en el auditorio de la Facultad de Derecho. En el mismo se recordó el IV aniversario de la toma militar de la universidad y se celebró la XXI graduación de profesionales.

\* Boletín "Gobierno salvadoreño devuelve ciudad universitaria", por Armando Herrera (Representación Internacional de la Rectoría, Universidad de El Salvador), p.5.

\*\* Ibidem, p.6.

## "UNIVERSIDAD Y DESARROLLO REGIONAL"

Convocado por el Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) y la Universidad del Norte de Colombia, este seminario técnico internacional sobre "Universidad y desarrollo regional" se realizará los días 9 al 11 de agosto próximo en la antedicha universidad, en Barranquilla, Colombia.

Teniendo en cuenta que en las dos últimas décadas han surgido y/o consolidado universidades de carácter regional que tienen como finalidad fundamental el vincularse estrechamente, en sus actividades educativas, con las problemáticas de sus zonas; y la necesidad de hacer un análisis periódico al respecto; es que se ha organizado este seminario.

Este tiene como fin: analizar la

relación de las altas casas de estudio seleccionadas de la región con sus zonas de influencia en relación a la formación de recursos humanos, investigación y servicios para tener antecedentes y experiencias a fin de establecer políticas en relación a este tópico.

El seminario "Universidad y desarrollo regional" abarcará:

— Aspectos conceptuales;  
— Estudios de casos; en los que se examinarán experiencias concretas de universidades de carácter regional en tres aspectos fundamentales:

- Formación de recursos humanos,
  - Investigación y desarrollo, y
  - Prestación de servicios;
- Políticas y mecanismos de relación de la Universidad con el des-

arrollo regional:

- Gobierno regional,
- Empresa regional
- Necesidades y prioridades regionales.

Y el programa se desarrollará de la siguiente manera:

**Miércoles 8 de agosto:** llegada de participantes e inscripción, Hotel del Prado, Barranquilla;

**Lunes 9 de agosto:** de 8.30 a 12.00 hs.: Marco conceptual; de 14.30 a 17.30 hs.: Estudios de casos;

**Viernes 10 de agosto:** de 8.30 a las 12.00 hs.: Continuación de estudios de casos; de 14.30 a 17.30 hs.: Continuación de estudios de casos;

**Sábado 11 de agosto:** de 8.30 a 12.00 hs.: Políticas y mecanismos de vinculación Universidad y desarrollo regional.

## MÉXICO: UNIVERSIDAD LA SALLE

El maestro César Rangel Barre-  
ra, rector de la Universidad La  
Salle, de México, D.F. presentó su pri-

mer informe a la comunidad uni-  
versitaria el día 22 de junio, a las  
19:30 hs., en el auditorio "Adrián  
Gibert".

## MÉXICO: REUNIÓN INTERNACIONAL DE ANÁLISIS DE MODELOS EDUCATIVOS

Convocado por la Academia Mexicana de la Educación, A.C., la Reunión Internacional de Análisis de Modelos Educativos se realizará los días 8 al 12 de octubre del actual en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional, Av. Cuauhtémoc No. 330, México, DF.

El fin de esta reunión es el de mejorar el sistema educativo mexicano, teniendo en cuenta las experiencias y expectativas de México y otros países, analizados en la misma.

Por lo tanto, para cumplir dicho fin, son objetivos de la Reunión Internacional de Análisis de Modelos Educativos:

- adquirir información de la realidad educativa mexicana e internacional;

- proponer los medios para satisfacer las exigencias educativas de una población en continua expansión;
- ofrecer alternativas que favorezcan la innovación en el sistema educativo mexicano y;
- promover el mejoramiento del proceso de aprendizaje.

Esta reunión contará con dos fases: una primera de carácter preparatorio, nacional, y una segunda, internacional.

El temario que se tratará en la primera fase: es el siguiente:

- I.- La educación permanente del maestro;
- II.- Descentralización del sistema educativo;
- III.- Relación de los fines y obje-

tivos de la educación con la realidad socioeconómica del país;

- IV.- La educación permanente;
- V.- Planeamiento integral de la educación;
- VI.- El mejoramiento cualitativo y cuantitativo de la educación;
- VII.- Cultura nacional y desarrollo de las culturas regionales.

Podrán participar, en la fase internacional, los representantes de los países invitados; los representantes de las redes regionales mexicanas; los miembros de número de la Academia Mexicana de la Educación; y las instituciones y personalidades que la AME considere conveniente invitar.

## BECAS DE ESTUDIO DE LA UNIVERSIDADE DE SÃO PAULO A GRADUADOS DEL EXTRANJERO

Están abiertas las inscripciones para las becas de estudio ofrecidas por la Universidade de São Paulo a graduados del extranjero interesados en realizar investigación de naturaleza científica, tecnológica o cultural en cualquiera de sus unidades universitarias.

El número de becas a ser distribuido, así como su valor mensual, es fijado anualmente, de acuerdo con el presupuesto. Las becas tienen diez meses de duración, de marzo a diciembre, pudiendo ser renovadas cuando no se concluye la

investigación.

Estas becas se conceden solamente a los que presenten diploma universitario, con un plan definido de trabajo e investigación y, de preferencia a los que se estén preparando para el magisterio superior.

El Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil, mediante convenio firmado con la Universidade de São Paulo, cubre los gastos de un viaje, el de ida o el de vuelta.

La Universidade de São Paulo proporciona a los becarios precios módicos, alojamiento y algunos ali-

mentos, además de asistencia médica gratuita. Y los becarios no pueden ejercer otra actividad, ya sea remunerada o no.

Los interesados deben solicitar a la División Cultural de la Coordinación de Actividades Culturales de la Universidade de São Paulo (Caixa Postal 8191 - Cidade Universitária - 05508 - São Paulo - SP - Brasil) un formulario de inscripción que debe ser devuelto, debidamente llenado, antes del 31 de agosto de cada año, para el año siguiente.

## UNIVERSIDAD DE LA HABANA: MAESTRÍA EN RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

El Centro de Investigaciones de Economía Internacional (CIEI), en La Habana, comenzará en octubre del presente año, una maestría en Relaciones Económicas Internacionales.

Dicha maestría tiene como fines: el de formar especialistas en Relaciones Económicas Internacionales que puedan dar respuesta teórica y práctica a los problemas de la economía internacional que tienen que

enfrentar los países en desarrollo.

La duración de esta maestría será de tres semestres, con una metodología de trabajo en donde docencia e investigación estarán estrecha-

mente ligadas, y por medio de la cual se dará formación teórica y metodológica así como también, se analizarán cuestiones de actualidad económica internacional.

Habrà, además de asignaturas académicas, charlas y conferencias de funcionarios de organismos estatales cubanos y de profesores extranjeros invitados.

Para poder aspirar al ingreso en esta maestría se requiere ser gra-

duado universitario en Ciencias Sociales, con preferencia en especialidades económicas; y dedicación exclusiva.

Para mayor información, dirigirse a:

Centro de Investigaciones de Economía Internacional (CIEI),

Universidad de La Habana, Avenida 7a. No. 609, esq. a10, Miramar,

Ciudad de La Habana, Cuba, Teléfonos: 29-1408, 22-1454.

## IV SIMPOSIO NIPO-BRASILEÑO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Promovido por los ministerios de Relaciones Exteriores y de Educación, con la colaboración de la Sociedad para la Promoción de la Ciencia, de la Agencia Internacional de Cooperación de Japón, de la Federación de los Empresarios del Comercio, del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq) y la Fundación de Amparo a la Investigación (estas tres últimas de Brasil), el IV Simposio Nipo-Brasileño de Ciencia y Tecnología se realizará los días 6 al 10 de agosto, en San Pablo y en Río de Janeiro.

Este simposio se iniciará en el

Instituto de Macromoléculas de la Universidade Federal de Rio de Janeiro, siendo el tema de apertura "Polímeros", el que será coordinado por la profesora Eloisa B. Mano.

Algunos de los temas serán discutidos en el Instituto de Investigaciones Tecnológicas de la Universidade de São Paulo, en la Escuela Superior de Agricultura "Luis de Queiroz" (Piracicaba), en la Facultad de Medicina de Botucatu y en el Instituto de Investigaciones Energéticas y Nucleares.

En estos temas participarán científicos brasileños y japoneses de varias áreas científicas.

## X ANIVERSARIO: CESEP

El Centro de Estudios Superiores do Estado do Pará ha festejado su décimo año de vida el día 19 de junio.

Por tal motivo tuvo lugar un acto en el auditorio de la Superintendencia del Desarrollo de la Amazonia, a las 20:00 hs., contando con la presencia de centenares de profesores, representantes de la Asociación Paraense de Educación y Cultura (ASPEC) la entidad que mantiene al CESEP, del Consejo Administrativo del centro y personalidades especialmente invitadas.

En el mismo se entregaron medallas y diplomas de honor al mérito a los distinguidos invitados, ya fuera para sí mismos o para las empresas e instituciones que representan, por los relevantes servicios que prestaron al CESEP.

El máximo galardón fue otorgado al profesor Clóvis Cunha da Gama Malcher, a quien se le entregó el título de "Profesor Honoris Causa" de acuerdo a la elección hecha por el Consejo de Educación, Investigación y Extensión (CONEPE).

## UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE: LOS MOCHIS, SINALOA, MÉXICO

El doctor Julio A. Ibarra, rector de la Universidad de Occidente, en Los Mochis, Sinaloa, ha dado su segundo informe público de labores

el día 5 de mayo; siendo reelegido, en su cargo, para el período 1984-87, el día 14 del mismo mes.

### DIRECTORIO DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA

**Presidente:**

Dr. Fernando Hinestroza, Rector de la Universidad Externado de Colombia, Bogotá.

**Primer Vicepresidente:**

Ing. Rubén Orellana, Rector de la Escuela Politécnica Nacional, Quito, Ecuador.

**Primer Vicepresidente:**

Ing. José Tola Pasquel, Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

**Tercer Vicepresidente:**

Lic. José Enrique Montecino, Rector de la Universidad del Aconcagua Mendoza, Argentina.

**Vocales Propietarios:**

**Primero:**

Dr. Laércio Dias de Moura, Rector de la Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro, Brasil.

**Segundo:**

Dr. Ceferino Sánchez, Rector de la Universidad de Panamá, República de Panamá.

**Tercero:**

Dr. Carlos A. Moros Ghersi, Rector de la Universidad Central de Venezuela, Venezuela.

**Cuarto:**

Fis. Sergio Reyes Luján, Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, México.

**Secretario General:**

Dr. Pedro Rojas

**La GACETA UDUAL**

aparece mensualmente.

Josefina Lusardi Mahia Encargada de la edición.

## BOLIVIA: VI CONGRESO NACIONAL DE UNIVERSIDADES

El VI Congreso Nacional de Universidades de Bolivia ha tenido lugar los días 25 de junio al 4 de julio; habiéndose desarrollado el acto inaugural en el Teatro "Gran Rex"; y las sesiones consecutivas en la Universidad Autónoma "Juan Mi-

sael Saracho".

En este evento participaron rectores y dirigentes universitarios bolivianos, que discutieron aspectos relativos a las áreas institucional, académica, administrativa y financiera de la Universidad boliviana;

eligieron al nuevo Comité Ejecutivo de la Universidad (CEUB); coordinaron y promovieron los proyectos de desarrollo de las Universidades del sistema.

### X CLEFA, RELATÓRIO FINAL

Con este título se ha publicado la relación final de la X Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura, realizada del 19 al 26 de octubre de 1983 en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidade de São Paulo, con la coordinación de la Unión de Universidades de América Latina.

A continuación transcribimos, traducidas, parte de las palabras preliminares de Lucio Grinover, presidente de la X CLEFA:

"La Comisión Organizadora y la Presidencia de la X CLEFA de la FAUUSP reunieron los elementos

fundamentales para componer la presente Relación Final del encuentro realizado en octubre de 1983. Fue un trabajo difícil, mas gratificante, pues aquí están registrados los principales acontecimientos.

"Se debe resaltar la participación extraordinaria, superando todas las expectativas, de profesores y alumnos de numerosas escuelas y facultades de Arquitectura del Brasil y de América Latina; lo que viene a confirmar la enorme vitalidad, necesidad y deseo de diálogo entre los arquitectos y los futuros arquitectos de nuestro continente.

"Tenemos la seguridad que las experiencias, las preocupaciones, los anhelos y las esperanzas de todos nosotros hayan construido los fundamentos más seguros para la comprensión de los problemas comunes y hayan lanzado las semillas de una cooperación útil para ser cultivada en un futuro próximo. Tenemos la seguridad, también, de que las observaciones sobre la estructura y la organización de la CLEFA serán asimiladas por la UDUAL y por los organizadores de la XI CLEFA, que se realizará en Argentina en 1985".

### XXXIX REUNIÓN DEL CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES BRASILEÑAS

Los días 24 al 27 de julio se ha celebrado la XXXIX Reunión del Consejo de Rectores de Universidades Brasileñas en la Fundação Universidade Federal de Mato Grosso

do Sul, en Campo Grande, M.S.

El tema que se trató, en la misma, fue Perfil académico de la Universidad brasileña.

Tanto el acto de apertura como

el de clausura se realizaron en el teatro Glauce Rocha, en el campus universitario.

#### GACETA UDUAL

Secretaría General

Ciudad Universitaria  
Apartado Postal 70232  
Delegación de Coyoacán  
04510-México, D.F.

